



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, Diciembre de 2024

Señor (a)

PATRICIA LILIANA CORREA RUEDA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5884929

Coordinador Académico

Centro de Industria y Construcción

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.5884929 del año 2024

YENI CONSTANZA BERMÚDEZ GUZMÁN, identificado con la cédula de ciudadanía No **38140421** de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro de Industria y construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$45.995.114,50) esta suma que será pagada de la siguiente forma: a) un pago correspondiente a febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$3.721.288,50). b) nueve pagos mensuales iguales de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545). c) un último pago correspondiente a diciembre por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE (\$2.083.921).



Plazo: Será hasta el (14) de (DICIEMBRE) de 2024

OBJETO:

Prestación servicios personales de apoyo a la gestión, para impartir formación en el Programa de Formación Regular (REGULAR - TRANSVERSAL PRESENCIAL). dentro de las redes de conocimiento: RED INS. DE PEDAGOGÍA del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Planeación pedagógica de la formación Derechos fundamentales para el trabajo DFT. En el mes de noviembre se da por terminada las siguientes formaciones: 2901879 análisis y desarrollo de software 2901878 implementación de redes y telecomunicaciones. 2961815 técnico en Teleinformática 2901881 tecnólogo en	Planeación pedagógica, guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación y plan de trabajo. Lista de asistencia y evidencias fotográficas.



		análisis y desarrollo de software 2980840 manejo de maquinaria de confección industrial 2980818 elaboración de prendas de vestir 2927094 mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos 2823488 mantenimiento electromecánico industrial 2999580 análisis y desarrollo de software	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Actividades de reflexión .	Guía de aprendizaje. Evidencia fotográfica
3	Ejecutar la formación profesional integral aplicando estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, teniendo en cuenta el diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de la red de conocimiento, en los municipios y/o localidades asignadas por el Supervisor de Contrato.	Se programan actividades de enseñanza y aprendizaje para la formación de derechos fundamentales en el trabajo.	Guía de aprendizaje con 4 resultados de aprendizaje.



4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Planeación pedagógica de la formación Derechos fundamentales para el trabajo DFT	Planeación pedagógica, guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación y plan de trabajo.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	En el mes de diciembre se evalúan las siguientes formaciones: 2901879 análisis y desarrollo de software 2901878 implementación de redes y telecomunicaciones. 2961815 técnico en Teleinformática 2901881 tecnólogo en análisis y desarrollo de software 2980840 manejo de maquinaria de confección industrial 2980818 elaboración de prendas de vestir 2927094 mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos 2823488 mantenimiento electromecánico industrial	Se anexan juicios evaluativos de Sena Sofia Plus.



		2999580 análisis y desarrollo de software	
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No aplica en la modalidad de formación en la que me encuentro programado.	No aplica en la modalidad de formación en la que me encuentro programado.
8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que



		requiera por parte de la Coordinación Académica.	se requiera por parte de la Coordinación Académica.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se realizó compromiso verbal de cumplir el manual de convivencia de acuerdo a lo establecido en el centro de industria y construcción.	Guía de aprendizaje. Lista de asistencia
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el mes de diciembre se apoyó la promoción de la 1 oferta educativa presencial y a distancia	se adjuntan pantallazos de redes sociales



		2025	
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se orienta a los aprendices sobre el buen uso de los bienes que nos prestan para nuestra formación.	Lista de asistencia
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	En la vigencia anterior terminé el proceso de certificación Norma orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, obteniendo nivel intermedio	Anexo Certificación de aprobación
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de	Durante los días laborados Objeto de cobro no se realizaron jornadas lideradas por el equipo de bienestar	Durante los días laborados Objeto de cobro no se realizaron jornadas lideradas por el



	programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	ni procesos de auto evaluación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	equipo de bienestar ni procesos de auto evaluación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
17	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	No aplica para la modalidad de formación en la que me encuentro programado	No aplica para la modalidad de formación en la que me encuentro programado
18	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá llegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMATICA DISEÑO Y	Acorde al Objeto Contractual, el certificado de Trabajo en Alturas no es requisito.	Para el caso de la obligación 18 en mi objeto contractual no es requisito el Curso de Trabajo en Alturas, debido a que soy instructora de la transversal Derechos Fundamentales para el Trabajo.



	DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.		
19	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
20	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales).	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica.
21	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares	Participación en el equipo de diseño y desarrollo curricular de los programas: Gestión	Se adjunta pantallazos de entregas de productos.



	(únicamente programas de educación superior).	de servicios en la nube y Técnico en potabilización de aguas	
.22	Dar cumplimiento al Procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación (formatos) que se requieren para la gestión de las actividades relacionadas con la formación, que se encuentran formalizados en la plataforma Compromiso, reportando a la Coordinación Académica el diligenciamiento oportuno de estos, según requerimiento.	Planeación pedagógica de la formación Derechos fundamentales para el trabajo DFT	Planeación pedagógica, guía de aprendizaje, instrumentos de evaluación y plan de trabajo.
23	Reportar al Coordinador Académico o a quien este delegue, mediante correo electrónico, las certificaciones expedidas de las formaciones del área de Trabajo en alturas inmediatamente finalicen la formación complementaria del área, quien las gestionará ante el Ministerio del Trabajo con el Rol asignado al Centro de Formación (Aplica únicamente para Instructores de Trabajo en Alturas).	No aplica ya que soy instructora de Derechos fundamentales en el trabajo.	No aplica ya que soy instructora de Derechos fundamentales en el trabajo.
24	Apoyar en la estructuración y/o evaluación de los procesos contractuales del centro de formación cuando sea designado por la coordinación académica o la Subdirección de Centro	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica o subdirección de centro	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica o subdirección de centro



25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica o subdirección de centro	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica o subdirección de centro
26	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).	Planilla de pago de seguridad social del mes objeto de cobro. Adquiero el compromiso de efectuar el pago de seguridad social de los días laborados en diciembre, en cumplimiento del parágrafo art 23 ley 1150 de 2007 y articulo 6 de la ley 1562 de 2012.	Planilla de pago de seguridad social del mes objeto de cobro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el



que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Solo cuando aplique:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual

Nota 2: Se anexa captura de pantalla del diagrama del instructor donde se evidencia las horas designadas a diseño y desarrollo curricular Mes de diciembre.



01/12/24	01/12/24	01/12/24	01/12/24	01/12/24	01/12/24
					01/12/24
					00:00 - 23:59: Disponible
02/12/24	03/12/24	04/12/24	05/12/24	06/12/24	07/12/24
00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 09:00: Disponible	00:00 - 12:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 06:00: Disponible	00:00 - 06:00: Disponible
08:00 - 10:00: (NA)ACTIVIDADES DE DISEÑO CURRICULAR	09:00 - 12:00: (2901879)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA	12:00 - 15:00: (2901881)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA	08:00 - 10:00: (NA)ACTIVIDADES DE DISEÑO CURRICULAR	06:00 - 09:00: (2961815)"EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES	06:00 - 09:00: 08/12/24
10:00 - 12:00: (NA)ACTIVIDADES CURRICULAR	10/12/24	11/12/24	12/12/24	13/12/24	14/12/24
09/12/24	00:00 - 09:00: Disponible	00:00 - 12:00: Disponible	00:00 - 08:00: Disponible	00:00 - 06:00: Disponible	00:00 - 23:59: Disponible
14:00 - 16:00: (NA)ACTIVIDADES DE DISEÑO CURRICULAR	09:00 - 12:00: (2901879)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA	12:00 - 15:00: (2901881)EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA	14:00 - 16:00: (NA)ACTIVIDADES DE DISEÑO CURRICULAR	06:00 - 09:00: (2961815)"EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES	15/12/24
16:00 - 23:59: Disponible			16:00 - 23:59: Disponible		

Nota 3: Se registran 7 horas como otros, como apoyo a la formación realizando un diagnóstico de saberes previos.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9477557756 planilla, operador **aportes en línea** correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma

YENI CONSTANZA BERMÚDEZ GUZMÁN

Contratista

C.C. No. 38140421

Recibí a satisfacción:

Firma

PATRICIA LILIANA CORREA RUEDA

Supervisor(a) Contrato **No.** CO1.PCCNTR.5884929

Supervisor